



E. 1962

91047

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN BOLSO-MALETA", a favor de DON JUAN SERRA PARDAS,
y DON JOSÉ BALAÑA MAS, domiciliados en Barcelona, Avda.
del Principe de Asturias, nº 4 - 2º 1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad objeto de la presente memoria
descriptiva se refiere a un bolso-maleta.

5. Son conocidos en el mercado los bolsos de viaje,
sumamente prácticos, pero que presentan el inconveniente de
no poder colocar en su interior prendas cuyo planchado deba
conservarse, tales como camisas, vestidos, etc. ya que la
forma y constitución blanda del bolso no las protege debida-
mente, no supliendo por dicho motivo a la maleta.

10. Sin embargo en el presente modelo se ha ideado un
bolso-maleta, que como indica su nombre, reúne ambas cuali-

91047



dades en una sola realización, evitando los inconvenientes antes citados.

5. Se ha previsto un bolso a cuyo fondo se ha vinculado un cuerpo de maleta del mismo contorno que aquel, sin tapa, ya que esta la constituye el fondo plano del bolso.

10. El fondo de maleta es de material rígido para evitar su aplastamiento, y esta unido por un lateral al fondo del bolso, presentando en todo el resto de la embocadura un sistema de cierre que le solidariza por completo al bolso, constituyendo un conjunto único.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo:

La figura 1, representa una vista en perspectiva del modelo abierto.

La figura 2, es una vista perspectiva del modelo cerrado.

20. Haciendo referencia a los dibujos, se aprecia en su realización una caja rectangular -1- unida mediante material flexible por uno de sus laterales al lateral del fondo de un bolso -2- que presenta en todo el resto de su contorno un sistema de cierre -3- en combinación con otro de que está dotada la embocadura -4- de la caja.

25. El fondo del bolso -2-, es rígido, al igual que los laterales -5- y fondo de la caja -1-.

30. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción



Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1. Un bolso-maleta, caracterizado esencialmente por comprender un bolso a cuyo fondo rígido se ha vinculado mediante una banda de material flexible un cuerpo de maleta de igual contorno, de laterales y fondo también rígidos, cuya tapa la constituye el fondo del citado bolso.

15. 2. Un bolso-maleta, según la anterior reivindicación, en el que el contorno libre del fondo del bolso, presenta un sistema de cierre en combinación con otro de que está dotada la embocadura de la caja, formandose mediante su unión un conjunto único.

20. 3. Un bolso-maleta.
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 ENE. 1962

DON JUAN SERRA PARDAS y
DON JOSE BALAÑA MAS

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P. P.

R/pp.

91047



Fig. 1

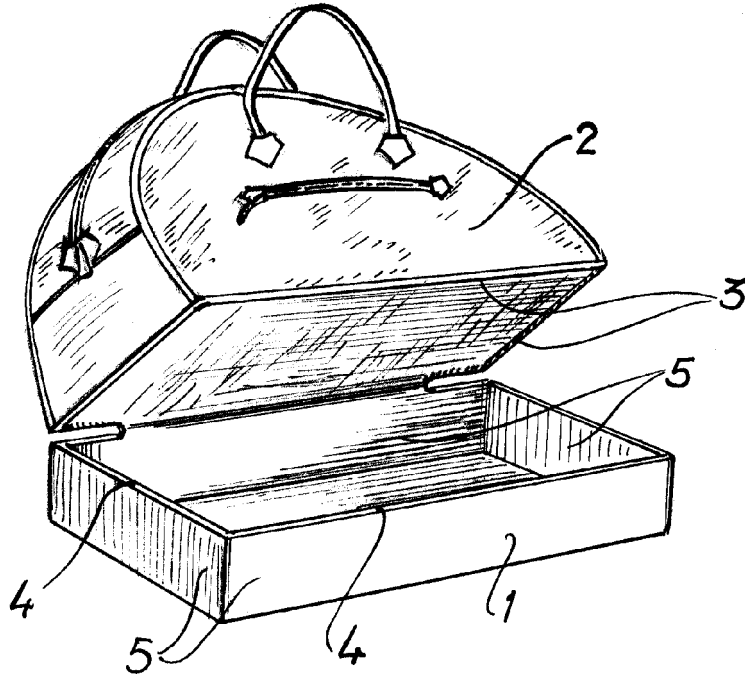
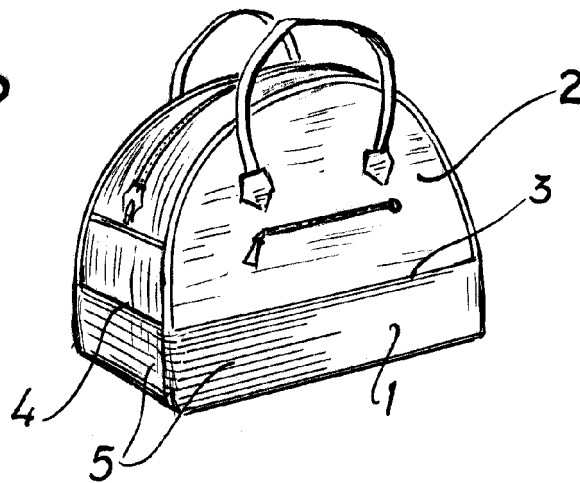


Fig. 2



Madrid, 22 ENE 1962
Jaime Isern

p.p.

